



DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA -DIDAI-

Informe Ejecutivo	O-DIDAI/SUB-128-022-B
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-022
SIAD No.:	590362
Fecha del Nombramiento:	28 de julio 2022
Fecha de entrega del Informe:	23 de agosto de 2022
Fecha de entrega del Informe Final:	23 de agosto de 2022
Nombre del Auditor:	Otto Alexander Solares Chávez
Nombre del Supervisor:	Mario Augusto Orellana Sandoval
Unidad Ejecutora:	Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte
Tipo de Auditoría:	Consejo o Consultoría de Primer Seguimiento a las Recomendaciones emitidas por la –CGC- al Informe de Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020
Áreas Examinadas:	Recursos Humanos
Período Auditado:	N/A

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
AUDITORÍA INTERNA
Informe O-DIDAI/SUB-128-2022-B
SIAD: 590362**

Consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas al informe de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, practicada en la Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte

GUATEMALA, AGOSTO DE 2022

INDICE

INTRODUCCION	1
OBJETIVOS	1
ALCANCE DE LA ACTIVIDAD	1
RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD	1
ANEXOS	3

INTRODUCCIÓN

De conformidad con el nombramiento de auditoría No. O-DIDAI/SUB-128-2022 de fecha 28 de julio de 2022, emitido por la Licenciada Julia Victoria Monzón Pérez, Directora de la Dirección de Auditoría Interna del Ministerio de Educación, fui designado para que en representación de la Dirección de Auditoría Interna, realizará consejo o consultoría de primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas, en el informe de "Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada", por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, practicada en la Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte.

OBJETIVOS

GENERAL

Realizar primer seguimiento a las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas.

ESPECÍFICO

Verificar si existen recomendaciones implementadas, en proceso e incumplidas.

ALCANCE DE LA ACTIVIDAD

Se efectuó primer seguimiento a 2 recomendaciones, emitidas por la Contraloría General de Cuentas, como resultado de la Auditoría de Cumplimiento con Seguridad Limitada, por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, en la Dirección Departamental de Educación de Quiché Norte.

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD

De conformidad con el formulario de seguimiento a recomendaciones SR1 y evidencia presentada por los responsables se determinó lo siguiente:

RECOMENDACIONES EN PROCESO

La Señora Ministra de Educación, cumplió con girar instrucciones a las instancias correspondientes, las recomendaciones quedan en proceso debido a lo siguiente:

Hallazgo No. 1

Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión

El Director Departamental y Jefe de la Sección de Recursos Humanos no proporcionaron pruebas pertinentes que haga constar y evidencie requerimientos por escrito a los sujetos obligados de la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial. Asimismo para el asistente de Recursos Humanos ya que no presentó evidencia de la totalidad de personas a las que se efectuaron movimientos, a pesar de la revisión de 2 expedientes y de la certificación emitida por los responsables. **(Ver formulario SR1)**

Hallazgo No. 2**Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión ascenso y/o entrega de cargo público**

El Director Departamental y Jefe de la Sección de Recursos Humanos no presento pruebas pertinentes que haga constar y evidencie que hayan requerido por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación y se haya evidenciado la utilización del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública. Asimismo porque el Coordinador de Gestión de Personal no presentó evidencia de la totalidad de personas a las que se efectuaron movimientos de los años 2021 y 2022, ya que únicamente se revisaron 2 expedientes y la certificación emitida por los responsables. Además de que el asistente de Recursos Humanos indica mediante Oficio DDEQN-RRHH-107-2022 de fecha 03 de agosto de 2022 que no tiene usuario para la utilización del "Sistema de Registro de la Contraloría General de Cuentas del Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública". **(Ver formulario SR1)**

El resultado de que las recomendaciones se encuentren en proceso, propicia que se mantengan firmes las acciones correctivas y atraso en el proceso administrativo al no tener evidencia de los requerimientos escritos para cumplir con las normativas y uso del Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública, así como posibles sanciones por el ente fiscalizador estatal. Y será en un segundo seguimiento que se compruebe su cumplimiento.

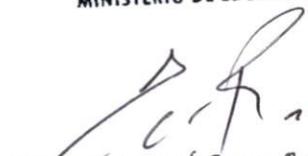
COMPROMISOS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES:

De conformidad con Oficio DIDAI-REU-O-DIDAI/SUB-128-06-2022 de fecha 11 de agosto de 2022, se solicitó que el e Director Departamental de Educación indicara plazo razonable para cumplir las recomendaciones, sin embargo, a la fecha del presente informe no ha sido trasladado ningún documento indicando dicho plazo. Por lo que queda bajo la responsabilidad de la DIEDUC el cumplimiento de las recomendaciones.


Lic. Otto Alexander Solares Chávez
AUDITOR INTERNO
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA
MINISTERIO DE EDUCACION




Lic. Mario Augusto Orellana Sandoval
SUPERVISOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-
Ministerio de Educación


M.A. Javier Estuardo Romero Espinoza
SUB-DIRECTOR
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA - DIDAI
Ministerio de Educación


Licda. Julia Victoria Monzón Pérez
DIRECTORA
DIRECCION DE AUDITORIA INTERNA -DIDAI-
Ministerio de Educación

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

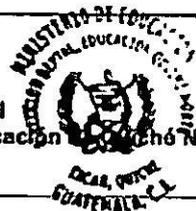
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1/5	<p>Hallazgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Reglamentaciones Aplicables)</p> <p>Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>En el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, durante el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con requerir por escrito la presentación y declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión y ascensos del cargo público, de 23 personas obligadas, como se detalla a continuación: de las cuales una corresponde a la DIDEDUC de Quiché Norte, siendo la siguiente:</p> <p>Toma de Posesión: Douglas Homero Gutiérrez Centeno Jefe del Departamento de Fortalecimiento a la Comunidad Educativa, fecha de toma de posesión 16/06/2020.</p>	<p>Ministra de Educación</p> <p>Director Departamental</p> <p>Jefe de la Sección de Recursos Humanos</p> <p>Asistente de Recursos Humanos</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>PRIMER SEGUIMIENTO</p> <p>Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS/DIDAI-397-2022 de fecha 24/05/2022 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego la DIDEDUC mediante seguimiento y requerimiento de la Dirección de Auditoría Interna presentó lo siguiente: a) Oficio DDEQN-RRHH-85-2022 Ref: NJEP/njep de fecha 08/06/2022 dirigido al Jefe de DEFOCE por la Asistente de Recursos Humanos para realizar la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial. b) Oficio DDEQN/FOCE No. 48-2022 de fecha 16/06/2022 mediante el cual el Jefe de DEFOCE entrega a la Asistente de Recursos Humanos</p>

Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación Quiché Norte



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2/5	<p>Continuación 1:</p> <p>Hallazgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables)</p> <p>Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>1 Recomendación: La Ministra de Educación debe girar Instrucciones al Director de Recursos Humanos, a la Coordinadora de la Delegación de Recursos Humanos y a la Jefa de Gestión de Personal, responsables de las Unidades Ejecutoras de la Planta Central y Directores Departamentales de Educación; al Director Departamental de Educación y a la Asistente de Recursos Humanos, de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte (...) van</p>					<p>Viene la "Constancia de Recepción de Declaración Jurada Patrimonial" con registro No. 196789 ingresada en la modalidad electrónica el 15 de junio de 2022. (adjunta dicha declaración emitida por la -CGC-)</p> <p>c) Oficio No. DDEQN-RRHH- 08-2022 Ref. NJEP/njep de fecha 17/01/2022 dirigido al Director Departamental de Educación por la Asistente de Recursos Humanos para presentar la Declaración Jurada Patrimonial -DJP-.</p> <p>d) Constancia emitida por la -CGC- de la presentación de la DJP de fecha 22/02/2022 con número 7708220.</p> <p>e) Certificación y cuadro firmado y sellado por Recurso Humanos y el Director Departamental donde indican que las dos personas indicadas anteriormente cuentan en su expediente con dicho requerimiento.</p>


Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación Quiché Norte




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

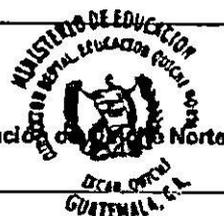
Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORIA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	<p>3/5</p> <p>Continuación 2:</p> <p><u>Hallazgo No. 1 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables)</u></p> <p>Incumplimiento de requerir por escrito la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión.</p> <p>Recomendación: Viene (...) para que requieran por escrito a los sujetos obligados la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial, al momento de la toma de posesión y ascenso del cargo público, de conformidad con la normativa establecida.</p>					<p>COMENTARIO DE AUDITORIA: No obstante, se evidencia que se giraron instrucciones por parte de la Señora Ministra de Educación, el Director de la DIEDUC de Quiché Norte, indicándoles a) la implementación de las recomendaciones, b) que se realicen las acciones necesarias para su debido cumplimiento, y c) que se giren las instrucciones al personal bajo su cargo para atender las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, respecto a que los responsables hayan requerido por escrito a las personas obligadas la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de toma de posesión, ascenso y/o entrega del cargo público. Va</p>

Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación de Quiché Norte



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	4/5 Continuación 3:					Viene Sin embargo, no se obtuvo pruebas pertinentes de parte de la DIEDUC de Quiché Norte, que haga constar y se evidencie que el Director Departamental giró instrucciones a los responsables y que a su vez requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial al momento de la toma de posesión y escorso del cargo Público de conformidad con la normativa establecida, como ejemplos de su cumplimiento en años 2021 y 2022. Y que a pesar de la certificación y documentación de las 2 personas indicadas, no se menciona o se lista más personal sujeto a la obligación de los años 2021 y 2022. Va.

Lic. Rosendo Batzín Yoo
Director Departamental de Educación de Quiché Norte



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
1	5/5 Continuación 4:					Viene Por tal razón la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas del hallazgo, queda cumplido para la señora Ministra de Educación, en proceso para el Director Departamental de Educación y Jefe de Sección de Recursos Humanos y pendiente para Asistente de Recursos Humanos, y será a futuro que se compruebe su cumplimiento. (Última hoja hallazgo 1).


Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación de Quiché Norte




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	<p>1/4 Hallazgo No. 2 (Cumplimiento de Leyes y Reglaciones Aplicables)</p> <p>Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público</p> <p>En el MINISTERIO DE EDUCACIÓN, durante el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2020, se comprobó que incumplieron con notificar en el plazo establecido, a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, 54 tomas de posesión, 8 ascensos y 38 entregas de cargo público de las personas obligadas a presentar Declaración Jurada Patrimonial, detallándolas a continuación: de las cuales una corresponde a la DIEDUC de Quiché Norte, siendo la siguiente:</p> <p>Toma de Posesión: Douglas Homero Gutiérrez Conteno Jefe del Departamento de Fortalecimiento de la Comunidad Educativa, fecha de toma de posesión: 03/08/2022</p>	<p>Ministra de Educación</p> <p>Director Departamental</p> <p>Jefe de la Sección de Recursos Humanos</p> <p>Asistente de Recursos Humanos</p>	<p>✓</p> <p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>✓</p>	<p>PRIMER SEGUIMIENTO</p> <p>Las actuaciones realizadas fueron las siguientes: Mediante oficio O-DS.DIDAI-578-2021 de fecha 21/06/2021 la señora Ministra solicita realizar las acciones necesarias que aseguren el debido cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Contraloría General de Cuentas y luego la DIEDUC mediante seguimiento y requerimiento de la Dirección de Auditoría Interna presentó lo siguiente: a) Oficio No. DOEQN-RRHH- 107-2022 Ref. NJEP/njep de fecha 03/08/2022 mediante el cual indica la asistente de Recursos Humanos que no cuenta con usuario para la utilización del "Sistema de Registro de la Contraloría General de Cuentas del Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública".</p>

Lic. Rosendo Batzri-Yool
Director Departamental de Educación de Quiché Norte

Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	<p>214 Continuación 1:</p> <p>Hallazgo No. 2 (<u>Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables</u>)</p> <p>Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público</p> <p>Recomendación: La Ministra de Educación debe girar instrucciones a la Coordinadora de la Delegación de Recursos Humanos y a la Jefe de Gestión de Personal, responsables de las Unidades Ejecutoras de Planta Central y Directores Departamentales de Educación; al Director Departamental de Educación y a la Asistente de Recursos Humanos de la Dirección Departamental de Educación Quiché Norte. Va</p>					<p>COMENTARIO DE AUDITORIA: No obstante, se evidencia que se giraron instrucciones por parte de la Señora Ministra de Educación, al Director de la DIEDUC de Quiché Norte, indicándoles a) la implementación de las recomendaciones, b) que se realicen las acciones necesarias para su debido cumplimiento, y c) que se giren las instrucciones al personal bajo su cargo para atender las recomendaciones de la Contraloría General de Cuentas, respecto a que se haya utilizado el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados.</p>

Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación de Quiché Norte



Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoría:	CONSEJO O CONSULTORIA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDA/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDA/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	<p>3/4 Continucción 2:</p> <p><u>Hallazgo No. 2 (Cumplimiento de Leyes y Regulaciones Aplicables)</u></p> <p>Incumplimiento de notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y/o entrega de cargo público</p> <p>Recomendación: Viene (...) para que cumplan con notificar en el plazo establecido la toma de posesión, ascenso y entrega del cargo público a la Dirección de Probidad de la Contraloría General de Cuentas, de los sujetos obligados, de conformidad con la normativa establecida.</p>					<p>Sin embargo, no se obtuvo pruebas pertinentes de parte de la DIDEUC de Quiché Norte, que haga constar y se evidencie que requirieron por escrito a los sujetos obligados la presentación de documentación y que se haya utilizado el Sistema de Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública por los sujetos obligados, como ejemplos de años 2021 y 2022. Además de que el asistente de Recursos Humanos indica que no tiene usuario para la utilización del "Sistema de Registro de la Contraloría General de Cuentas del Registro de Altas, Ascensos y Bajas de la Administración Pública". Va.</p>


Lic. Rosendo Batzín Yool
Director Departamental de Educación de Quiché Norte




Lic. Otto Alexander Solares Chávez
Auditor Interno Delegado



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORIA INTERNA

Formulario SR1

IMPLEMENTACION DE RECOMENDACIONES

Entidad:	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE QUICHÉ NORTE		
Tipo de Auditoria:	CONSEJO O CONSULTORÍA DE PRIMER SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS EN EL INFORME DE AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO DE SEGURIDAD LIMITADA, POR EL PERIODO FISCAL DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020		
Nombramiento:	O-DIDAI/SUB-128-2022	No. Informe:	O-DIDAI/SUB-128-2022
Auditor Encargado:	OTTO ALEXANDER SOLARES CHÁVEZ	Supervisor:	MARIO AUGUSTO ORELLANA SANDOVAL

No.	Recomendación	Nombre del Responsable	Situación			Observaciones
			Realizada	Proceso	Pendiente	
2	4/4 Continuación 3:					Viene. Por tal razón la recomendación emitida por la Contraloría General de Cuentas del hallazgo queda cumplida para la señora Ministra de Educación, en proceso para el Director Departamental de Educación y Jefe de Sección de Recursos Humanos y pendiente para Asistente de Recursos Humanos, y será a futuro que se compruebe su cumplimiento. (Última hoja hallazgo 2).